

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DEL CONTRALORA
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N° 0330 - 2017
SANTA ANA DE CORO, 16-03-2017

Señores:
INVERSIONES GENESIS, C.A
RIF, J-085275266
Avenida Colombia Edifi. Satri Piso PB, Local 1
Sector Centro Punto Fijo Estado Falcón
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014, en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN PARCIAL** para el "SUMINISTRO DE CONDECORACIONES Y PREMIACIONES PARA ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCON" correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios N° CEF-CP-010-2017, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 15/03/2017, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 15/03/2017, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Orden de Compra.

A continuación se anexa lo adjudicado:



"Control Fiscal y Participación Ciudadana"



Talón de Cuenta (Falcón) y Satri (Falcón) y Satri (Falcón) y Satri (Falcón)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DEL CONTRALORA
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
BOTONES POR AÑOS DE SERVICIO EN LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCON.	09
BOTONES CONDECORACION VISITANTES HONORARIOS	09

Atentamente,



LISBETH MEDINA BERMÚDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 40.5620 de fecha 15/12/2014



Vuelto del Folio Ciento Treinta y Seis (136)

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"